

Guayaquil, Julio 6 del 2010

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE J. CORP S.A.**
Ciudad.-

Señores accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, cumpla con mi deber de presentar a ustedes mi informe de actividades administrativas y financieras de J.CORP S.A, correspondientes al período del 1 de Enero del 2009 al 31 de Diciembre del 2009, para su conocimiento y aprobación.

Al respecto debo indicar, que en el ejercicio económico del 2009 se logró encaminar con resultados muy satisfactorios, pero sí dándose cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionista y del Directorio, llevándose adecuadamente los libros de actas, registros de acciones y accionistas.

Durante el año 2009 no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal, ni en el ámbito laboral.

Particular que pongo a su conocimiento, para su aprobación y trámite respectivo.

Atentamente,


Econ. Manóel Santillan
COMISARIO

